

Argentina realiza junto a Singapur su primera investigación marítima en el marco de cooperación internacional establecido por la Organización Marítima (OMI) desde la creación de la JST

La Junta de Seguridad en el Transporte (JST), organismo descentralizado en la órbita del Ministerio de Transporte de la Nación, informa que a raíz del accidente muy grave ocurrido a bordo del B/M STRATEGIC EQUITY (9689902), bandera de Singapur, el 14 de agosto de 2020 en el Puerto de Rosario, recibió una notificación por parte de la Transport Safety Investigation Bureau of Singapore (TSIB) donde han expresado la decisión de constituirse en la investigación como Estado con Interés de Consideración, designando un investigador a cargo como enlace con la JST.

Publicado el martes 25 de agosto de 2020

Además, accedió a gestionar los requerimientos de las autoridades argentinas que incluyen el acceso a la grabación VDR (caja negra) y realizar entrevistas con los tripulantes.

Desde la formación de la JST se trata de la primera investigación que se realizará en el marco de cooperación internacional establecido en el Código de Normas Internacionales y Prácticas Recomendadas para la Investigación de los aspectos de seguridad de Siniestros y Sucesos Marítimos (Código de Investigación de siniestros) adoptado por la Organización Marítima Internacional (OMI). Como parte del acuerdo la TSIB podrá tener acceso a los informes elaborados por la JST y hacer los aportes pertinentes a la investigación.

El accidente muy grave ocurrido en el buque mencionado, que ocasionase la pérdida de la vida de un tripulante extranjero, sucedió en el muelle de la Unidad 7 ubicado en el Puerto de Rosario a la altura del Km 414,8 margen derecha del Río Paraná, provincia de Santa Fe. Del suceso interviene la JST Sede central mediante la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Marítimos, Fluvial y Lacustre a cargo del Capitán de Ultramar, Marcelo Covelli.